Tema 3

Textos del Renacimiento

Los textos seleccionados se pueden clasificar en dos grupos: por un lado, varios de ellos corresponden a músicos importantes de la época, que fueron también destacados teóricos: son los textos 1, 5, 6 y 8. En ellos podemos ver la evolución del pensamiento renacentista, desde sus primeros pasos en el siglo xv hasta poner finalmente las bases del Barroco musical a finales del xvI.

El resto de los textos muestran otras vertientes de la música: el texto 2 describe la figura del cortesano; los textos 3 y 4 se relacionan con las reformas y contrarreformas religiosas; por último, el texto 7 es un poema sobre la música que muestra las ideas de las élites cultas de la época.

Texto 3.1 Johannes Tinctoris (1435-1511), *Libro sobre el arte del contrapunto*, 1477

Johannes Tinctoris fue un compositor y teórico de la escuela francoflamenca. Comenzó su actividad musical en el norte de Francia y posteriormente se estableció en Nápoles, pasando el resto de su vida en Italia. Es autor de varios tratados, entre ellos el primer diccionario de música que se imprimió.

En este fragmento del prólogo de su *Libro sobre el arte del contrapunto* plantea, entre otras cuestiones, el rechazo de las teorías antiguas sobre la música y el rechazo también de la propia música más allá de un par de generaciones.

Así pues, las concordancias de voces y cantos, en cuya suavidad, como dice Lactancio, se percibe el placer de los oídos, no se producen en los cuerpos celestes, sino en los instrumentos terrenos en que colabora la naturaleza; y aunque sin duda los antiguos músicos (como Platón, Pitágoras, Nicómaco, Aristóxeno, Filolao, Arquitas, Ptolomeo y muchos otros, hasta el mismo Boecio) se dedicaron con gran esfuerzo a estas consonancias, sin embargo no tenemos noticia alguna de que las ordenaran o compusieran. Y, por otra parte, si debe contarse lo que se ve y se oye, he tenido en mis manos algunos cantos antiguos de autoría desconocida (a los que llaman apócrifos), compuestos de forma tan inepta e insulsa, que más que deleitar, ofendían los oídos.

Y no dejo de sorprenderme de que no haya nada que no haya sido compuesto de cuarenta años para acá que los expertos estimen digno de oírse; pero en esta época, no sé si por la virtud de algún influjo celestial o por la vehemencia del ejercicio constante, florecen innumerables compositores, entre ellos —y pasaré por alto numerosos armonistas de obra hermosísima— Johannes Ockeghem, Johannes Regis, Antoine Busnois, Firminus Caron, Guillaume Faugues, quienes en estos nuevos tiempos se enorgullecen de haber tenido como maestros en esta arte divina a los difuntos John Dunstaple, Gilles Binchois, Guillaume Dufay.

Texto 3.2 Baldassare Castiglione (1478-1529), *El cortesano*, 1528

El cortesano, de Baldassare Castiglione, es un tratado en forma de diálogo que plantea las cualidades que deben tener los caballeros y damas para comportarse adecuadamente en la sociedad aristocrática de la época. Fue un libro muy popular y se convirtió en guía de comportamiento social en numerosos países europeos. La traducción española, de 1534, se debe al poeta Juan Boscán, a quien se lo había sugerido Garcilaso de la Vega, que había leído el original italiano.

Entre las cualidades del cortesano hay algunas relativas a la música, como se expone en este fragmento.

Habéis de saber, señores, que este nuestro cortesano, a vueltas de todo lo que he dicho, hará al caso que sea músico, y de más de entender el arte y cantar bien por el libro, ha de ser diestro en tañer diversos instrumentos. Porque, si bien lo consideramos, ningún descanso ni remedio hay mayor ni más honesto para las fatigas del cuerpo y pasiones del alma que la música, en especial en las cortes de los príncipes, adonde no solamente es buena para se desenojar, mas aun para que con ella sirváis y deis placer a las damas, las cuales de tiernas y de blandas fácilmente se deleitan y se enternecen con ella. Por eso no es maravilla que ellas en los tiempos pasados y en estos de ahora hayan sido comúnmente inclinadas a hombres músicos, y se hayan holgado extrañamente con oír tañer y cantar bien.

[...] Y acordaros he cuán estimada y honrada haya siempre sido entre los antiguos, y aun fue [...] opinión de muchos sabios y famosos filósofos ser el mundo compuesto de música, y los cielos en sus movimientos hacer un cierto son y una cierta armonía, y nuestra alma con el mismo concierto y compás ser formada, y por esta causa despertar y casi resucitar sus potencias con la música. Y así se lee de Alexandre, que oyendo alguna vez estando comiendo tañer y cantar algunas cosas bravas y furiosas, fue forzado de dejar la comida y arremeter a las armas, después mudando el músico aquella arte de son y ablandándose, amansarse él también, y volver de las armas a la mesa.

[...] Esta es la que en los sagrados templos celebra los divinos oficios, y canta a Dios los loores y las gracias por los beneficios recibidos, y así de creer es que a él le sea muy acepta, y que él nos la haya dado por un muy dulce alivio de nuestras fatigas y congojas. Con esta los trabajados labradores debajo del ardiente sol engañan su mismo trabajo con el grosero y rústico cantar. Con esta la mozuela que antes de amanecer se levanta descalza y mal vestida a hilar o a tejer se defiende de sueño, y hace deleitosa su trabajosa labor. Esta es una recreación muy alegre para los miserables marineros, después que la fortuna y los vientos han cesado. Con esta descansan los cansados romeros de sus largas y enojosas romerías, y los afligidos encarcelados entre sus hierros y cadenas se consuelan.

Texto 3.3 Martín Lutero (1483-1546), *Pequeño libro de cantos espirituales*

Martín Lutero encabezó la más importante de las reformas religiosas de su época, que supuso una ruptura importante en la anterior unidad religiosa de Europa occidental. Entre los aspectos que contemplaba la reforma luterana se incluía la manera de utilizar la música en los servicios religiosos: frente al canto gregoriano en latín o la compleja polifonía, también en latín, de la iglesia católica, Lutero propone el canto colectivo, al unísono, de melodías sencillas, tomadas en general —aunque no siempre— del patrimonio tradicional, con textos en alemán de carácter devocional. Algunos de estos cantos se recogen en el libro a cuyo prólogo pertenece el texto.

Ningún cristiano desconoce, a mi entender, que cantar himnos religiosos es una cosa buena y grata para el Señor; ya que de todos es conocido, no solamente el ejemplo de los profetas y de los soberanos del Antiguo Testamento (los cuales glorificaban a Dios cantando himnos y tocando todo tipo de instrumentos de cuerda) sino también aquella costumbre especial de la mayoría de los cristianos de cantar salmos desde el principio. [...] Por tanto, para empezar bien y animar a los que pueden hacerlo mejor, he reunido con algunos otros ciertos cantos espirituales para difundir por todas partes y promover el evangelio, que ahora por gracia de Dios ha recobrado fuerza. [...]

Además estos cantos han sido adaptados para cuatro voces por el motivo que yo deseaba, que los jóvenes [...] tuvieran a su alcance alguna cosa para que se deshicieran de sus cancioncillas de amor y cantos licenciosos y en su lugar pudieran aprender cosas moralmente sanas y de este modo someterse con alegría, como conviene al bien.

Texto 3.4 Concilio de Trento (1562), disposiciones sobre la música litúrgica

El concilio de Trento se planteó inicialmente como un amplio foro en el que restaurar la unidad religiosa, aunque finalmente fue un medio para reforzar la iglesia católica frente a las diversas reformas; se trata del movimiento que se conoció como *Contrarreforma*. Se desarrolló en tres etapas separadas por intervalos de varios años; en la tercera etapa se trataron los aspectos litúrgicos, entre ellos la utilización de la música. Aunque en un principio la postura dominante era la de prohibir cualquier manifestación musical que no fuera el canto llano, finalmente se aceptó también la polifonía siempre que cumpliera ciertos criterios.

Todo debe estar regulado de tal manera que, aunque se celebren misas rezadas o cantadas, y pronunciándose todo de una forma clara y oportuna, llegue suavemente a los oídos y a los corazones de los fieles. Las composiciones que se suelan tocar con música polifónica o con órgano no deben denotar nada de profano si se trata solamente de himnos y loas divinas. [...] Por lo tanto, toda forma de salmodiar en música no debe componerse para el deleite frívolo del oído, sino que debe hacerse de una forma tal que las palabras sean comprendidas por todos a fin de que los corazones de los oyentes se vean atraídos por el deseo de escuchar las armonías celestes y por la felicidad de la contemplación de los bienaventurados [...] y expulsen de la iglesia aquella música, transmitida por órgano o por canto, que de alguna manera esté mezclada con algo lascivo o impuro [...] de modo que la casa de Dios parezca y pueda ser considerada como la casa de la oración.

Texto 3.5 Gioseffo Zarlino (1517-1590), *Instituciones armónicas*, 1558

El compositor y teórico italiano Gioseffo Zarlino estudió en Venecia con Adrian Willaert y a la muerte de este, en 1565, lo sucedió como maestro de capilla de San Marcos, uno de los puestos musicales más prestigiosos en la Italia de la época. Su principal obra teórica, *Le istituzioni harmoniche*, consolidó los principios compositivos del Renacimiento y sirvió de guía para varias generaciones de músicos.

Muchas veces, pensando para mí en todas las maravillas que Dios Todopoderoso en su bondad ha concedido a los mortales, me ha parecido comprender claramente que una de las más valiosas era la de articular la voz. Por medio de la voz, el hombre, diferenciándose así de los demás animales, es capaz de exteriorizar todos los pensamientos que le nacen en el alma. Gracias a ella se pone de manifiesto cuánto se diferencia el hombre de las bestias y cuán superior es a éstas.

Éste don ha sido verdaderamente de grandísima utilidad para el desarrollo de la humanidad. [...] Por eso algunos, que sobresalían por su ingenio en el lenguaje, comenzaron a difundir una manera de usarlo más adornada y placentera, a través de bellas e ilustres sentencias. Se esforzaban por hacer avanzar al resto de los hombres en aquello que les hace superiores a los animales. Como ni aún así estaban satisfechos, probaron algo más en su constante anhelo por alcanzar el máximo grado de perfección. Para ello añadieron al habla la armonía, investigando a partir de ella diferentes ritmos y metros, pues todo ello unido proporciona gran placer a nuestro espíritu.

[...] Como se pensaba que la música era una suma y singular doctrina, los músicos eran tenidos en mucho y se les reverenciaba en extremo. Pero, ya por la malignidad de los tiempos, ya por la negligencia de los hombres que estiman en poco no sólo la música, sino también cualquier otra forma de estudio, de aquella gran altura en que estaba colocada, ha venido a caer en los lugares más ínfimos y bajos. Donde antes le hacían honores increíbles, ahora es reputada de vil y abyecta, y es tan poco estimada que apenas unos cuantos hombres doctos la reconocen por lo que ella es.

Mi parecer es que ha ocurrido así porque no quedan ni vestigios de la venerable gravedad que solía poseer la música antiguamente, pues a cualquiera se le antoja lícito el lacerarla y tratarla de las formas más indignas que uno pueda imaginar. No obstante, al buen Dios, a quien agrada que su infinito poder, sabiduría y bondad sean ensalzados y proclamados por los hombres mediante himnos acompañados por graciosos y dulces acentos, no puede consentir que un arte que así sirve a su culto sea tenido por vil. Tanto más cuanto dicho arte nos ofrece un reflejo de la suavidad que pueden alcanzar los cantos de los ángeles que en el cielo alaban su majestad. Por eso nos ha concedido la gracia de hacer nacer en nuestro tiempo a Adriano Willaert, uno de los más raros ingenios que nunca se hayan ejercitado en la música práctica. Quien, al modo de un nuevo Pitágoras, examinando detenidamente todo cuanto a ella se refiere, ha encontrado un sinfín de errores y ha comenzado a eliminarlos, devolviéndole así el honor y dignidad que antes tenía y que siempre debió mantener. Nos ha mostrado la manera razonable de escribir de forma elegante cualquier tipo de composición, dándonos con sus obras ejemplos clarísimos.

Como he comprendido que muchos, unos por curiosidad y otros por un auténtico afán de aprender, desean que alguien les muestre la forma de componer música de una

forma bella, docta y elegante, me he tomado la molestia de escribir estas *Instituciones*. En ellas recojo muchas cosas buenas de los antiguos, pero también añado algunas nuevas. [...] Por ello he decidido tratar conjuntamente lo que atañe a la parte práctica y a la parte especulativa de esta ciencia, de forma que aquéllos que deseen contarse entre los buenos músicos puedan, leyendo cuidadosamente nuestra obra, conocer todos sus componentes.

Texto 3.6 Francisco de Salinas (1513-1590), Los siete libros de música, 1577

Francisco de Salinas, organista y ciego desde la infancia, comenzó su carrera musical sirviendo a diversos señores, tanto religiosos como civiles, lo que le llevó a vivir durante veinte años en Roma y Nápoles. A su regreso a España fue organista en las catedrales de Sigüenza y León y en 1567 obtuvo la cátedra de música de la universidad de Salamanca, de la que había sido alumno. Sus *Siete libros de música* son un compendio de la teoría musical antigua y moderna, contemplada desde un punto de vista crítico. Entre otros aspectos, propone nuevos sistemas de afinación y ejemplifica los ritmos con canciones populares españolas.

La voz humana merece el primer lugar entre las voces de todos los seres animados; pues solamente ella está dotada de las facultades de hablar y cantar. Solo del ser humano se puede decir propiamente que habla y canta; del resto de animales por cierta analogía y semejanza, como se dice que los prados y las aguas ríen. Para ejercer estas dos facultades con más exactitud y perfección, la observación, unida a la razón, inventó las más antiguas de las artes, la Gramática y la Música, definidas por los antiguos una como la ciencia de hablar correctamente y la otra como la ciencia de modular bien. Ambas son semejantes desde su mismo origen, de modo que no deben considerarse solo hermanas, sino incluso gemelas. Pues del mismo modo que la Gramática toma su principio de las letras, de las que recibe el nombre, para después, a través de las sílabas, que nacen de la mezcla de las letras, y de las palabras, que se forman de la unión de las sílabas, llegar a completar el discurso; así también la Música (llamada así por las Musas, a quienes la antigüedad atribuía la pericia absoluta en el canto), a partir de los sonidos, y de los intervalos que se forman por la mezcla de los sonidos, y de las consonancias que nacen de la unión de los intervalos, compone y realiza la melodía o el canto. Y al igual que la elocuencia no puede subsistir si no hay orden en ella, si no hay acento en las palabras ni cantidad en las sílabas, de modo que el primero mantenga la elevación y descenso de la voz y la segunda la exacta brevedad o longitud de las sílabas, así también se guarda esto en la música y de modo, por así decir, más natural y auténtico: uno en la armonía y otra en el ritmo, conforman dos partes en la música que contienen en sí toda su fuerza.

Texto 3.7 Fray Luis de León (1527-1591), *Oda a Salinas*, 1577

Luis de León es conocido principalmente por su actividad literaria, ya que es uno de los principales poetas del Renacimiento español. De familia conversa, estudió en la universidad de Salamanca, en la que fue profesor, en diversas cátedras, desde 1561. Las disputas teólogicas que se desarrollaban en la universidad condujeron a su denuncia ante la Inquisición y su prisión entre 1572 y 1576, tras la que reingresó en la universidad. Fue compañero, pues, de Francisco de Salinas, con el que mantuvo una gran amistad. Este poema está dedicado al organista y plantea muchas de las ideas clásicas sobre la música.

El aire se serena y viste de hermosura y luz no usada, Salinas, cuando suena la música extremada por vuestra sabia mano gobernada.

A cuyo son divino el alma, que en olvido está sumida, torna a cobrar el tino y memoria perdida de su origen primera esclarecida.

Y como se conoce en suerte y pensamiento se mejora; el oro desconoce que el vulgo vil adora, la belleza caduca, engañadora.

Traspasa el aire todo hasta llegar a la más alta esfera y oye allí otro modo de no perecedera música, que es la fuente y la primera.

Ve cómo el gran maestro, a aquesta inmensa cítara aplicado, con movimiento diestro produce el son sagrado con que este eterno templo es sustentado. Y como está compuesta de números concordes, luego envía consonante respuesta; y entrambas a porfía se mezcla una dulcísima armonía.

Aquí la alma navega por un mar de dulzura,y finalmente en él así se anega, que ningún accidente extraño o peregrino oye o siente.

¡Oh desmayo dichoso! ¡Oh muerte que das vida! ¡Oh dulce olvido! ¡Durase en tu reposo sin ser restituido jamás a aqueste bajo y vil sentido!

A este bien os llamo, gloria del apolíneo sacro coro, amigos a quien amo sobre todo tesoro, que todo lo visible es triste lloro.

¡Oh suene de contino, Salinas, vuestro son en mis oídos, por quien al bien divino despiertan los sentidos quedando a lo demás amortecidos!

Texto 3.8 Vincenzo Galilei (1520-1591), Diálogo de la música antigua y la moderna, 1581

Vincenzo Galilei fue un laudista, compositor y teórico musical florentino, una de las principales figuras del humanismo renacentista en relación a la música. Perteneció a la *Camerata* dirigida por el conde Bardi, en la que se discutía intensamente sobre la música de los antiguos griegos, que Galilei estudió en profundidad. De estos estudios surge su *Dialogo della musica antica e della moderna*, en el que compara la música del momento con lo que pudo ser la de la antigüedad. De estas discusiones surgirá posteriormente el estilo recitativo y la monodia sobre bajo continuo, bases del barroco musical.

Vincenzo Galilei fue padre del laudista y compositor Michelagnolo Galilei y del matemático y astrónomo Galileo Galilei.

Finalmente voy a tratar, como he prometido, de la más importante y principal parte de la Música, que es la imitación de los conceptos que se extraen de las palabras; y una vez hecho esto, pasaré a discurrir sobre las observaciones de los antiguos músicos.

Dicen, e incluso tienen por cierto, nuestros prácticos contrapuntistas, que han expresado los conceptos del ánimo en la manera que conviene, y que han imitado las palabras, cada vez que al poner en música un soneto, una canción, un romance, un madrigal en el que, al encontrar un verso que diga, por ejemplo, «Áspero y salvaje corazón, y cruel deseo», que es el primero de uno de los sonetos del Petrarca, han hecho entre las partes del canto muchas séptimas, cuartas, segundas y sextas mayores, causando por medio de ellas en los oídos de los oyentes un sonido grosero, áspero y poco agradable [...]

Otras veces dicen que imitan las palabras cuando entre ellas hay conceptos como «huir» o «volar», que se pronunciarán con tal velocidad y tan poca gracia como pueda imaginarse; y cuando se dice «desaparecer», «extinguirse», «morir» o «apagarse», hacen callar las partes de repente con tal violencia que en vez de provocar esos afectos causan la risa en el público, o bien el desdén, tomándolo como si fuera una burla. Y cuando dicen «solo», «dos» o «juntos», hacen cantar a uno, a dos o a todos juntos con insólita galantería. Otros, al cantar este verso de la Sestina del Petrarca: «Y con el buey cojo andará cazando Laura», lo pronuncian a saltos y sincopando, como si tuvieran hipo; y si el concepto que manejan, como ocurre otras veces, menciona el tambor, o el sonido de las trompetas o de otros instrumentos similares, intentan representar con el canto esos sonidos, sin ocuparse en absoluto de pronunciar las palabras en alguna forma original. [...]

Y después se admiran de que la música de su tiempo no consiga ninguno de aquellos notables efectos que producía la antigua; por el contrario, esta es tan lejana y disforme de aquella, como si fuera su enemiga mortal, como ha quedado dicho y demostrado, y aun más podría demostrarse; y se asombrarían si alguno lo hiciese, no teniendo ella modo de conseguirlo, ya que el fin de esta no es más que el deleite del oído, y el de aquella conducir otro, por este medio, al mismo afecto de uno mismo.

